MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL Madrid

En Madrid, a 27de febrero de 2009

HECHO RELEVANTE

Hecho relevante de MARIÑÁN INVERSIONES SICAV, S.A.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la SICAV de referencia:

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 6 de julio de 1993, Norma Primera, punto 1, la Sociedad MARIÑAN INVERSIONES SICAV, S.A. no puede disminuir el capital en circulación por debajo del mínimo inicial. En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden presentada en el Mercado Alternativo Bursátil en el día de hoy.

Atentamente,

María Pérez-Fontán Cattáneo Secretaria no Consejera InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.